

INFORME DE OPCIÓN DE GRADO, PRÁCTICA EMPRESARIAL CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL DEL META



EDWIN JAVIER RUIZ PAEZ



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
FACULTAD DE CONTADURÍA PÚBLICA
VILLAVICENCIO
2023

INFORME DE OPCIÓN DE GRADO, PRÁCTICA EMPRESARIAL CONTRALORIA
DEPARTAMENTAL DEL META

EDWIN JAVIER RUIZ PAEZ

Informe de práctica presentando como requisito para optar el título de Contador Público

Director:

Mg. LINDEY ANGÉLICA GÓMEZ SUAREZ

Magister en Auditoria y Gestión empresarial

Codirector:

Mg. JOSÉ JOAQUÍN FLÓREZ BAQUERO

Magister en Sistemas integrados de gestión

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
FACULTAD DE CONTADURÍA PÚBLICA
VILLAVICENCIO

2023

Autoridades académicas

P. Álvaro José ARANGO RESTREPO, O.P.

Rector general

P. Mauricio Antonio CORTÉS GALLEGO, O.P.

Vicerrector Académico general

P. José Antonio BALAGUERA CEPEDA, O.P.

Rector Seccional Villavicencio

P. Rodrigo GARCÍA JARA, O.P.

Vicerrector Académico Seccional Villavicencio

Mg. Julieth Andrea SIERRA TOBÓN

Secretaria General Seccional Villavicencio

Mg. José Joaquín FLÓREZ BAQUERO

Decano Facultad de Contaduría Pública

Agradecimientos

Primeramente, a Dios, a mis padres por su apoyo incondicional, a mi tío quien ha sido mi tutor y guía como profesional, a mis compañeros quienes conjuntamente superamos las adversidades que se presentaban y a nuestros docentes quienes nos otorgaron su conocimiento para ser excelentes profesionales, personas íntegras que contribuirán al desarrollo de esta región.

Contenido

	Pág.
1 Introducción.....	10
2 Objetivos.....	11
2.1 OBJETIVO GENERAL	11
2.2 OBJETIVO ESPECÍFICO	11
3 Marco teórico	12
3.1 MARCO CONCEPTUAL	12
3.2 MARCO LEGAL	13
4 Caracterización de la institución.....	14
4.1 NOMBRE E INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN.....	14
4.2 MISIÓN.....	14
4.3 VISIÓN	14
4.4 OBJETIVO GENERAL DE LA ENTIDAD	14
4.5 SECTOR ECONÓMICO AL QUE PERTENECE.....	15
4.6 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	15
5 Área de trabajo	17
5.1 DESCRIPCIÓN DEL LUGAR DE LAS PRÁCTICAS	17
5.2 DATOS DEL JEFE INMEDIATO Y HORARIO.....	18
5.3 NOMBRE DEL CARGO	18
5.4 ACUERDOS ESTABLECIDOS.....	18
5.5 FUNCIONES DEL CARGO	19
5.6 DESARROLLO DE LAS FUNCIONES.....	20
5.7 CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS	21
5.7.1 <i>Análisis de la matriz dofa</i>	21
5.8 PLANES DE MEJORA A LA PRÁCTICA/PASANTÍA DESARROLLADA	22
5.9 BITÁCORA DE LAS ACTIVIDADES	23
5.10 ENTREGABLES POR PARTE DEL PASANTE.....	23
6 Conclusiones y recomendaciones	30
7 Referencias bibliográficas.....	31

Lista de Tablas

Pág.

Tabla 1 Marco Legal 13

Lista de Figuras

	Pág.
Figura 1 Estructura organizacional de la Contraloría Departamental del Meta	16
Figura 2 Área de trabajo en la Contraloría Departamental del Meta	17
Figura 3 Matriz DOFA práctica empresarial en la Contraloría Departamental del Meta.....	21
Figura 4 Cronograma mensual de actividades	23
Figura 5 Portátil asignado para desempeñar las funciones	24
Figura 6 Asignación de conciliación de bancos Alcaldía de Puerto Gaitán	25
Figura 7 Capacitación en catalogo integrado de clasificación presupuestal y categoría única de información del presupuesto ordinario	25
Figura 8 Asignación de conciliación de recaudo de Impuesto predial de la Alcaldía de Puerto Gaitán	26
Figura 9 Carpeta de entregables de cotejo y conciliación del área de contabilidad	26
Figura 10 Carpeta de entregables de revisión de los EEFF de la contraloría departamental de meta, y creación de las notas a los EEFF	27
Figura 11 Manejo de plataforma SECOP I	27
Figura 12 Manejo de plataforma SECOP II	28
Figura 13 Carpeta de Contratos de la entidad EDESA SA ESP	28
Figura 14 Carpeta de Contratos de la Alcaldía Puerto Gaitán.....	29
Figura 15 Carpeta de Contratos de la Alcaldía San Carlos de Guaroa	29

Resumen

El presente trabajo es el informe de práctica empresarial realizada en la Contraloría Departamental del Meta por el estudiante Edwin Javier Ruiz Páez como opción de grado de la carrera de Contaduría Pública. La Contraloría es una entidad de carácter técnico, con autonomía administrativa y presupuestal, que ejerce de manera efectiva y transparente la vigilancia de la gestión fiscal de sus sujetos de control y particulares que manejen fondos o bienes del Estado, vinculando a la comunidad en el control de los recursos públicos. En este informe se describen las actividades ejecutadas en la entidad, donde se describe los objetivos, el marco teórico y legal, la caracterización de la institución, el área de trabajo asignada, las funciones desempeñadas, los conocimientos adquiridos, los planes de mejora propuestos, la bitácora de actividades, los entregables y las conclusiones de la experiencia.

Palabras claves: Práctica empresarial, Opción de grado, Control fiscal, Auditoría gubernamental, Contabilidad pública, Contraloría, Competencias técnicas y blandas

Abstract

This work is the business practice report conducted at the Departmental Comptroller's Office of Meta by the student Edwin Javier Ruiz Páez as a degree option in the Public Accounting career. The Comptroller's Office is a technical entity, with administrative and budgetary autonomy, which effectively and transparently exercises oversight of the fiscal management of its subjects of control and individuals who manage State funds or assets, linking the community in control. of public resources. This report describes the activities conducted in the entity, which describes the objectives, the theoretical and legal framework, the characterization of the institution, the assigned work area, the functions performed, the knowledge acquired, the proposed improvement plans, the log of activities, the deliverables, and the conclusions of the experience.

Keywords: Business practice, Degree option, Fiscal control, Government audit, public accounting, Comptroller, Technical and soft skills

1 Introducción.

La presente investigación se sumerge en la experiencia de práctica empresarial llevada a cabo en la Contraloría Departamental del Meta durante el periodo académico 2023-2. Este trabajo fue realizado por el estudiante de la Facultad de Contaduría Pública, Edwin Javier Ruiz Páez, como requisito de grado. La modalidad de práctica empresarial, implementada por la Universidad Santo Tomás seccional Villavicencio, permite que los estudiantes brinden apoyo a entidades con las que la universidad tenga convenios, con el propósito de fortalecer los conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera profesional.

La Contraloría Departamental del Meta, entidad responsable de la adecuada administración de los recursos públicos en el departamento, se rige como un escenario singular para explorar la integración de la teoría con la práctica en los ámbitos contables y de control fiscal. A lo largo de esta experiencia se abordaron procesos contables específicos y se participó activamente en el ejercicio del control fiscal, permitiendo una inmersión profunda en las dinámicas reales de la gestión de recursos públicos.

En este informe, se destaca los resultados clave obtenidos durante el periodo de prácticas, así como las lecciones aprendidas y las recomendaciones para mejorar los procesos en la entidad. Estos elementos no solo enriquecen la formación académica del estudiante, sino que también contribuyen al desarrollo de habilidades prácticas fundamentales para su futuro como contador público. Asimismo, se vislumbra la oportunidad de establecer contactos y ampliar la red profesional del estudiante, consolidando así una formación ética y una visión más integral de su rol en el ámbito contable y de control fiscal.

2 Objetivos

2.1 Objetivo general

Explicar las actividades y funciones desempeñadas durante la práctica empresarial realizada en la Contraloría Departamental del Meta, implementando los conocimientos adquiridos en el transcurso de la carrera de Contaduría Pública, para cumplir con el requisito de opción de grado.

2.2 Objetivo específico

- Desempeñar las funciones asignadas en el área de vigilancia y control fiscal y en el contable de la Contraloría Departamental del Meta, según acuerdo con el jefe inmediato en la empresa.
- Elaborar los documentos y reportes necesarios, según los tiempos y las herramientas otorgadas por la empresa para el desarrollo para el curso de la práctica empresarial
- Diseñar el informe final de la práctica con el levantamiento de evidencias y entregables según se requieran.

3 Marco Teórico

3.1 Marco Conceptual

Contraloría: La Contraloría General de la República, (CGR), es el mayor órgano de control del Estado y le corresponde ejercer la vigilancia de la gestión fiscal de la administración a las entidades que manejan fondos o bienes de la Nación, evaluar los resultados obtenidos, examinar la razonabilidad de los estados financieros de los sujetos de control fiscal, generar una cultura del control del patrimonio del estado y de la gestión pública, establecer las responsabilidades fiscales e imponer las sanciones pecuniarias que corresponden, así como las demás acciones derivadas del ejercicio de la vigilancia fiscal. (Ley 42, 1993)

Control fiscal: Es la función pública de fiscalización de la gestión fiscal de la administración y de los particulares o entidades que manejen fondos o bienes públicos, que ejercen los órganos de control fiscal de manera autónoma e independiente de cualquier otra forma de inspección y vigilancia administrativa, con el fin de determinar si la gestión fiscal y sus resultados se ajustan a los principios, políticas, planes, programas, proyectos, presupuestos y normatividad aplicables y logran efectos positivos para la consecución de los fines esenciales del Estado, y supone un pronunciamiento de carácter valorativo sobre la gestión examinada y el adelantamiento del proceso de responsabilidad fiscal si se dan los presupuestos para ello. El control fiscal será ejercido en forma posterior y selectiva por los órganos de control fiscal, sin perjuicio del control concomitante y preventivo, para garantizar la defensa y protección del patrimonio público en los términos que establece la Constitución Política y la ley. (Cauca, 2007)

Hallazgos: Son los hechos relevantes que encuentra el equipo auditor sobre una deficiencia importante en el área examinada. Debe estar sustentado en evidencias suficientes y adecuadas. (Torres, 2020)

Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB), una entidad de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) Las NIA persiguen la uniformidad en las prácticas realizadas por los auditores y tratan de hacer más homogéneas estas tareas a nivel mundial, con el objetivo de facilitar su lectura ante la globalización que vive el planeta y los intereses globales. Las NIA no son una imposición, sino que cada país es soberano para decidir si las adopta o no. El contenido expuesto en las NIA es amplio y se divide en diferentes secciones, como principios generales y

responsabilidades, planeación, evaluación del riesgo y respuesta a los riesgos evaluados/control interno, evidencia de auditoría, entre otros. (Westreicher, 2021)

Normas Internacionales de Auditoría (NIA): Las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) son un conjunto de reglas y directrices que buscan armonizar las tareas que realizan los auditores a nivel mundial. Estas normas son establecidas por la Junta de Normas.

3.2 Marco Legal

El presente informe se fundamenta en un marco legal que regula las actividades desarrolladas durante la Práctica Empresarial en la Contraloría Departamental del Meta. Este marco legal enmarca las acciones realizadas, sino que también asegura la coherencia y pertinencia de la investigación, en concordancia con las regulaciones que orientan la realización de opciones de grado en el contexto académico.

Tabla 1 *Marco Legal*

Ley 115 De 1994	(Ley general de educación) ordena la organización del sistema educativo general colombiano
Ley 1780 De 2016	Que conforme con el artículo 15 las prácticas laborales son una actividad formativa desarrollada por un estudiante de programas de formación complementaria ofrecidos por las escuelas normales superiores y educación superior de pregrado, durante un tiempo determinado, en un ambiente laboral real, con supervisión y sobre asuntos relacionados con su área de estudio o desempeño y su tipo de formación; para el cumplimiento de un requisito para culminar sus estudios u obtener un título que lo acreditará para el desempeño laboral. Y por tratarse de una actividad formativa, la práctica laboral no constituye relación de trabajo.
Reglamento General Estudiantil USTA Villavicencio	La realización de estas pasantías se fundamenta “Opciones de Grado” Las Facultades pueden contemplar en sus reglamentos diferentes opciones de grado y señalar sus requisitos, como: cursos especiales de grado, trabajos, monografías, exámenes preparatorios, de madurez u otro tipo de pruebas de conocimiento y reconocimiento de competencias, según lo determine el reglamento de cada Facultad. (USTA, Reglamento General Estudiantil, 2022)
EL P.E.I. (Proyecto Educativo Institucional)	Se refiere en las políticas generales para la interacción con el medio externo, en donde la Unidad de Proyección Social y Extensión Universitaria establece vínculos con el sector productivos con el fin de facilitar la entrada de sus estudiantes al entorno laboral. De igual forma, en su apartado 10.3.4 Criterios de internacionalización de la educación y de cooperación interinstitucional, en donde establece el desarrollo de proyectos de investigación y acceso a programas de pasantías con el fin de obtener una mejor calidad en el desarrollo académico del pasante. (USTA, Acuerdo No 20 - PEI 3, 2023)

4 Caracterización de la institución.

4.1 Nombre e información de la institución

- Nombre: La Contraloría Departamental del Meta
- Identificación: NIT
- Ciudad: Villavicencio
- Dirección: Carrera 34 No. 35- 38 Barzal Bajo
- Teléfono: 608 - 6704119
- E-mail: notificacionesjudiciales@contraloriameta.gov.co

4.2 Misión

La Contraloría Departamental del Meta es el órgano de control encargado de ejercer vigilancia de la gestión fiscal de la administración y de los particulares o entidades que manejen fondos o bienes públicos, en todos los niveles administrativos y respecto de todo tipo de recursos públicos, en el departamento del Meta y los municipios asignados conforme a la Constitución y la ley; atendiendo los principios de eficiencia, economía, equidad, desarrollo sostenible y, el cumplimiento del principio de valoración de costos ambientales. (CDM, 2023)

4.3 Visión

Para diciembre de 2025, la Contraloría Departamental del Meta, deberá ser reconocida por su efectividad en los resultados de la vigilancia y el control fiscal. Certificada por la AGR en un nivel superior y referente de buenas costumbres de gestión. (CDM, 2023)

4.4 Objetivo General de la entidad

Función: Artículo 2 de la Ordenanza 590 de 2005.

“El control fiscal es una función pública orientada a la vigilancia de la gestión fiscal de la administración pública, de sus entidades descentralizadas, empresas de servicios

estatales, mixtas, privadas, y de los particulares que administren bienes y fondos del Estado. Dicho control será ejercido en forma posterior y selectiva de conformidad con los procedimientos, sistemas y principios establecidos en la Ley”. (CDM, 2023)

4.5 Sector económico al que pertenece

La Contraloría es una entidad de carácter técnico, con autonomía administrativa y presupuestal, que supervisa de manera eficaz y transparente la administración financiera de aquellos sujetos de control y personas que manejen fondos o activos del Estado, involucrando a la comunidad en la supervisión de los recursos públicos.

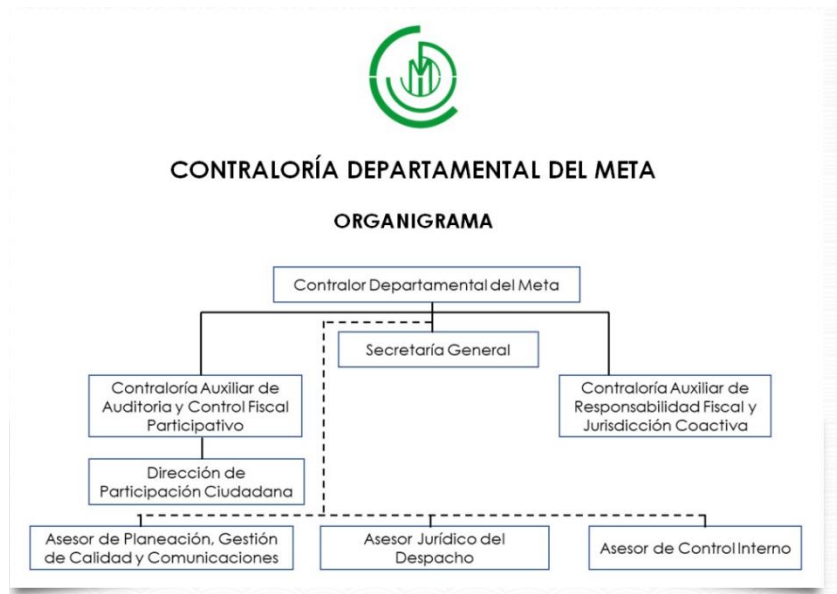
La función pública de Control Fiscal es desempeñada por la Contraloría General de la República, así como por las Contralorías Departamentales, Distritales y Municipales, de acuerdo con lo establecido en la constitución y la ley, donde su propósito es prevenir la corrupción y promover una gestión más eficiente de los recursos públicos en su respectiva jurisdicción.

De acuerdo con el artículo 267 de la Constitución Nacional, esta vigilancia incluye el ejercicio de un Control Financiero, de Gestión y de Resultados, fundado en la eficiencia, la economía, equidad, eficacia y valoración de los costos ambientales (sus 5 principios). (CDM, 2023)

4.6 Estructura Organizacional

Esta estructura, diseñada para optimizar la administración y supervisión de los recursos públicos, refleja la complejidad y alcance de las responsabilidades de esta entidad fiscalizadora. Desde las instancias directivas hasta los niveles operativos, cada componente de la estructura organizacional desempeña un papel clave en la ejecución de auditorías, el control financiero y la vigilancia de la legalidad en la gestión de los recursos. Un análisis detallado de esta estructura proporcionará una comprensión integral de la jerarquía, roles y relaciones que definen el funcionamiento interno de la Contraloría Departamental del Meta, vital para contextualizar la práctica empresarial y entender cómo se gestiona la fiscalización en el ámbito gubernamental.

Figura 1 Estructura organizacional de la Contraloría Departamental del Meta



Nota. Tomado Página oficial de la Contraloría Departamental del Meta (CDM, 2023)

5 Área de trabajo

5.1 Descripción del lugar de las prácticas

La Contraloría Departamental del Meta cuenta con una sede principal en la ciudad de Villavicencio en la dirección Carrera 34 No. 35- 38 barrio Barzal Bajo; es donde se realiza la operación de la entidad, dentro del desarrollo de las funciones encomendadas en la práctica empresarial se asignaron distintas areas de trabajo como en la oficina de contraloría auxiliar de auditoría y control fiscal, como se evidencia en la siguiente imagen:

Figura 2 Área de trabajo en la Contraloría Departamental del Meta



5.2 Datos del jefe inmediato y horario

Secretaría General: Dra. Patricia Fierro Cruz

Funciones: Dirigir, formular políticas institucionales y adoptar los planes, programas y proyectos orientados al desarrollo de los procesos administrativos de recursos físicos, financieros, presupuestales, contables, de adquisición de bienes y servicios y del talento humano y efectuar la asesoría jurídica al despacho del Contralor, con el fin de garantizar el cumplimiento de la misión institucional y el objetivo general de la entidad. Áreas a cargo: Talento Humano, Contabilidad, Servicios Generales y Recepción. (CDM, 2023)

Contralor Auxiliar de Auditoría y Control Fiscal: Ing. Milton González

Funciones: Dirigir y formular juntamente con el Despacho del Contralor Departamental del Meta políticas para la creación, diseño y ejecución de modelos uniformes para el ejercicio del control fiscal y garantizar la vigilancia de la gestión fiscal en las entidades públicas de su competencia y fomentar los diferentes mecanismos de participación ciudadana como una forma democrática del ejercicio del control fiscal. (CDM, 2023)

Horario: 8:00 am - 5:00 pm (lunes-jueves-viernes)

Horario: 9:00 am - 5:00 pm (martes-miércoles)

5.3 Nombre del cargo

Pasante universitario

5.4 Acuerdos establecidos

De acuerdo con la resolución 245 del 2023 de la Contraloría departamental, por cual se realiza vinculación formativa para estudiante de pregrado ad-honorem en la Contraloría departamental del meta:

“Artículo tercero: El practicante laboral con vinculación formativa, deberán cumplir con las siguientes obligaciones:

1. Recibir la inducción, que le sea impartida para el adecuado desempeño de las actividades.

2. Mantener discreción y reserva respecto de los asuntos asignados, así como de no hacer uso particular de cualquier tipo de información que hayan conocido con motivo del desarrollo de sus actividades.
3. Cumplir con la jornada laboral y la intensidad horaria establecida.
4. Informar de manera inmediata su ausencia a su superior inmediato cuando se presenten inconvenientes de salud o algún tipo de emergencia y presentar los soportes correspondientes.
5. Participar en las capacitaciones o socializaciones citadas por la Contraloría Departamental del Meta.
6. Procurar el cuidado integral de su salud en el desarrollo de las prácticas laborales.
7. Presentar los informes que sean solicitados por el tutor y/o el monitor.

Artículo cuarto: La Contraloría Departamental del Meta deberá cumplir con las siguientes obligaciones respecto de quienes ingresen a prestar el servicio de la práctica laboral, así:

1. El jefe de dependencia o tutor deberá evaluar el desempeño de las actividades asignadas a la practicante laboral.
2. Suministrar los recursos técnicos a fin de que puedan adelantar la gestión encomendada.
3. Realizar la inducción a los estudiantes que ingresan a la Entidad.
4. Adelantar capacitaciones a todos los practicantes sobre las líneas estratégicas, objetivos de las áreas misionales y estructura de la Entidad.”

5.5 Funciones del cargo

De acuerdo con la resolución 245 del 2023 de la Contraloría departamental, por cual se realiza vinculación formativa para estudiante de pregrado *ad-honorem* en la Contraloría departamental del Meta:

1. Apoyar la revisión técnica y verificación física contratadas por los sujetos objeto de control de la entidad, de conformidad con los procedimientos adoptados en la entidad para ello.

2. Participar en el cumplimiento de los planes, programas y proyectos adoptados por la dependencia asignada.
3. Asegurar y garantizar el mantenimiento de los Sistemas de Gestión de Calidad establecidos para el área de desempeño.
4. Verificar el cumplimiento del calendario de obligaciones legales y administrativas, coordinando su ejecución con los responsables directos de la ejecución de los procesos relacionados con el tema.
5. Efectuar revisiones y análisis técnico económico a las obras públicas contratadas por las entidades de conformidad con designación realizada por el superior inmediato.
6. Participar en las reuniones y equipos de trabajo que se citen o se conformen relacionados con el análisis de los contratos de obra.
7. Emitir conceptos técnicos sobre las revisiones de obra efectuadas de conformidad con los procedimientos adoptados por la entidad.
8. Aplicar, según el área de desempeño, el conocimiento de su formación profesional en la producción de evaluaciones técnicas, objetivas e independientes, de acuerdo con los sistemas, metodologías, procesos y procedimientos adoptados por la entidad.
9. Asegurar la custodia de los bienes, documentación e información que por razón de sus funciones tenga bajo su cuidado y guardar la reserva de esta.
10. Las demás funciones asignadas por el superior inmediato, de acuerdo con el nivel, la naturaleza y área de desempeño del cargo.

5.6 Desarrollo de las funciones

Las funciones asignadas por la empresa fueron cumplidas en su totalidad como evidencia de ello en anexos se relacionan los reportes correspondientes, durante el tiempo en la entidad, se tuvo la oportunidad de aplicar los conocimientos adquiridos en la carrera y aprender nuevas habilidades y técnicas relacionadas con la contabilidad en el sector público, manejo de presupuestos y sobre cómo se hace el de control fiscal., lo que permitió tener una visión global de la organización y entender mejor cómo funcionan las operaciones en la entidad, permitiéndome entregar a satisfacción de él jefe los trabajos recomendados.

5.7 Conocimientos adquiridos

A lo largo del periodo de la Práctica Empresarial en la Contraloría Departamental del Meta, se ha acumulado un valioso cúmulo de conocimientos que abarcan no solo el ámbito contable y de auditoría del sector público, sino también la dinámica operativa y funcional de una entidad fiscalizadora a nivel departamental, estos conocimientos se ven reflejados en la siguiente matriz Dofa:

Figura 3 Matriz DOFA práctica empresarial en la Contraloría Departamental del Meta



5.7.1 Análisis de la Matriz DOFA

Debilidades:

- Falta de experiencia previa en el sector público: Esto puede implicar una curva de aprendizaje inicial para entender los procesos y normatividad del sector.
- Desconocimiento inicial de los procesos y normatividad de la entidad: Esto puede causar demoras y errores al principio hasta lograr la comprensión total de cómo funciona la entidad.

- Limitaciones en el acceso a cierta información confidencial: Esto puede afectar el alcance de algunas tareas que requieran dicha información reservada.

Oportunidades:

- Adquirir experiencia en auditoría fiscal y contabilidad en sector público: Permitirá desarrollar y afianzar competencias valiosas para la carrera profesional.
- Ampliar conocimientos en normatividad presupuestal y administrativa: Contribuye positivamente al crecimiento profesional continuo.
- Hacer contactos profesionales en el sector público: Puede facilitar futuras oportunidades laborales, proyectos o colaboraciones.

Fortalezas:

- Conocimientos actualizados en normas de contabilidad y auditoría: Facilita el desempeño en las tareas relacionadas.
- Motivación para aprender y aportar: Actitud positiva que favorece la curva de aprendizaje y la resolución de problemas.
- Manejo de herramientas informáticas y office: Permite mayor productividad y eficiencia.
- Capacidad de trabajar en equipo: Contribuye a un mejor ambiente laboral y obtención de resultados.

Amenazas:

- Cambios en el equipo directivo que afecte la continuidad de programas: Puede impactar negativamente las labores y aprendizajes.
- Limitaciones en el apoyo para desarrollar todas las tareas asignadas: Puede afectar la curva de aprendizaje y adquisición de nuevas competencias.
- Riesgo de no poder aplicar lo aprendido por limitado alcance de la práctica: No permite reforzar y poner en acción los nuevos conocimientos y habilidades.

5.8 Planes de mejora a la práctica/pasantía desarrollada

Dentro de las iniciativas de mejora, se contempla la contratación de personal adicional en los departamentos de contabilidad y tesorería de la entidad. Esta medida tiene como objetivo disminuir la carga laboral, ya que la asignación de un solo profesional universitario por área está

afectando negativamente la calidad en la ejecución de las tareas contables y administrativas. Actualmente, los profesionales se ven obligados a prolongar sus jornadas laborales para cumplir con todas sus responsabilidades.

También es importante mencionar que la universidad debe aplicar en sus espacios académicos procesos teóricos y prácticos de la contabilidad en el sector público y la normativa a aplicar.

5.9 Bitácora de las actividades

La Bitácora de Actividades se presenta como una ventana detallada y estructurada hacia el día a día de la Práctica Empresarial en la Contraloría Departamental del Meta.

Figura 4 Cronograma mensual de actividades



5.10 Entregables por parte del pasante

En el proceso de prácticas en la entidad, desempeñe funciones como practicante en el área contable, donde se me fue asignado un portátil que use en procesos como: revisión de retenciones y estampillas que se deben aplicar a los contratos, realización de certificados de disponibilidad presupuestal, certificados de registros presupuestal, órdenes de pago, egresos, conciliación bancaria, utilizando el software Sysman, además de la revisión de estados financieros de la entidad, y la elaboración de las notas contables a los EEEFF.

Además, respaldando distintos sectores de la organización, como auditoría y control fiscal, se participa en actividades como la evaluación de contratos de entidades que gestionan recursos públicos. En una fase inicial, se lleva a cabo la búsqueda del contrato en las plataformas SECOP I y II con el fin de recopilar todos los documentos esenciales, facilitando así el inicio del control fiscal en la etapa precontractual, donde se verifica la concordancia entre el certificado del banco de programas, proyectos y el objeto a contratar, verificar la selección del contratista, idoneidad, de acuerdo con los requisitos de la licitación Vs. Documentación del contratista, revisar las Pólizas o garantías aportadas, frente a lo exigido en el estudio previo y contrato, comprobar el correcto aporte a la seguridad social en las planillas pila de los contratistas y comprobar en los informes contratista y del supervisor el cumplimiento del objeto a contratar y de todas las obligaciones de las partes.

Figura 5 *Portátil asignado para desempeñar las funciones*

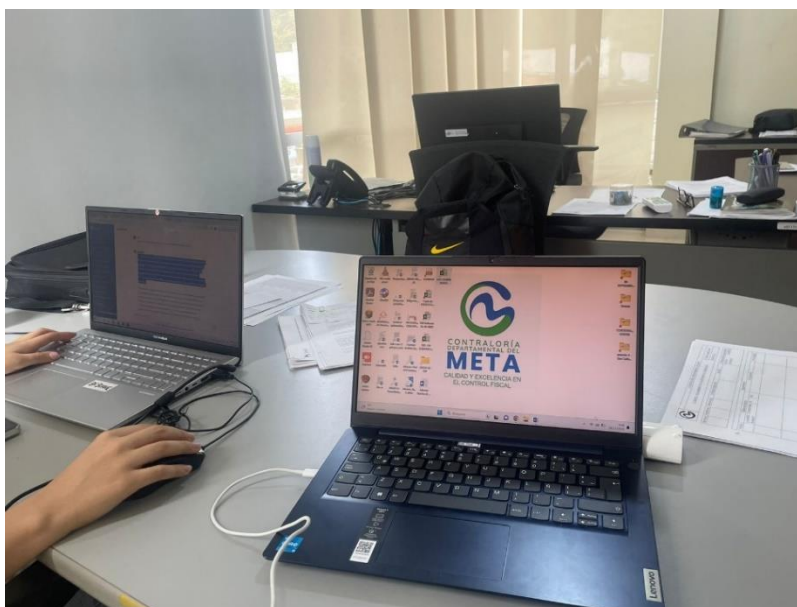


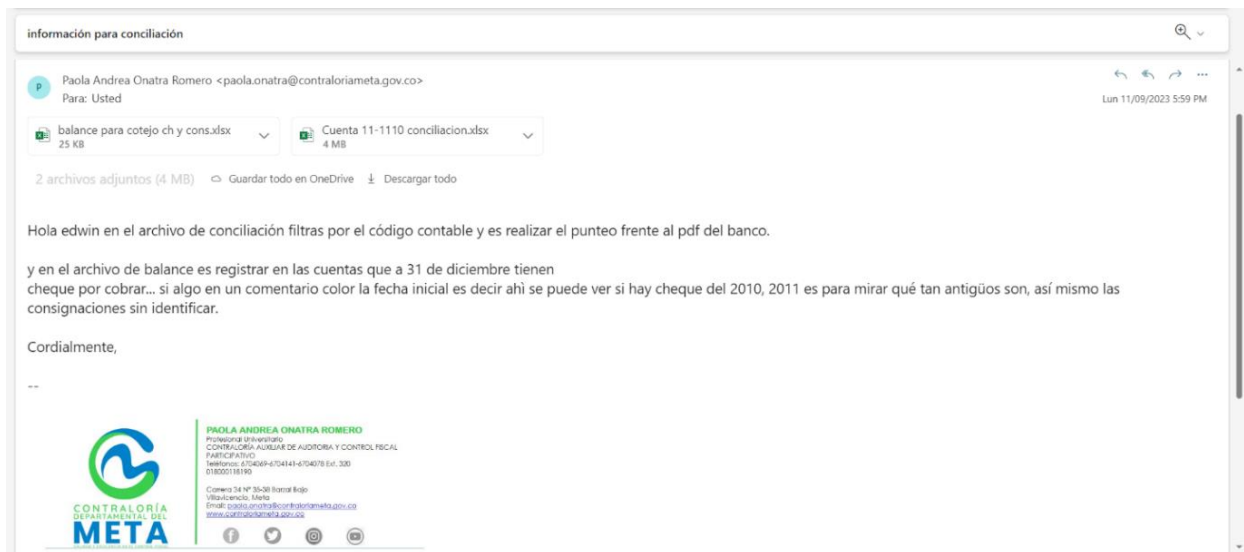
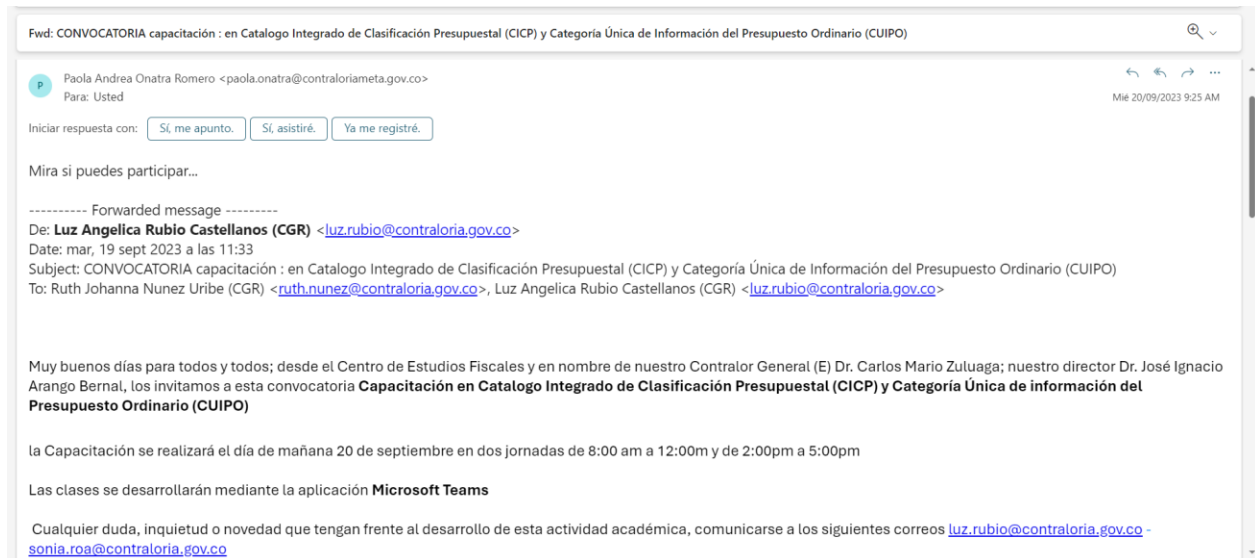
Figura 6 Asignación de conciliación de bancos Alcaldía de Puerto Gaitán**Figura 7** Capacitación en catalogo integrado de clasificación presupuestal y categoría única de información del presupuesto ordinario

Figura 8 *Asignación de conciliación de recaudo de Impuesto predial de la Alcaldía de Puerto Gaitán*

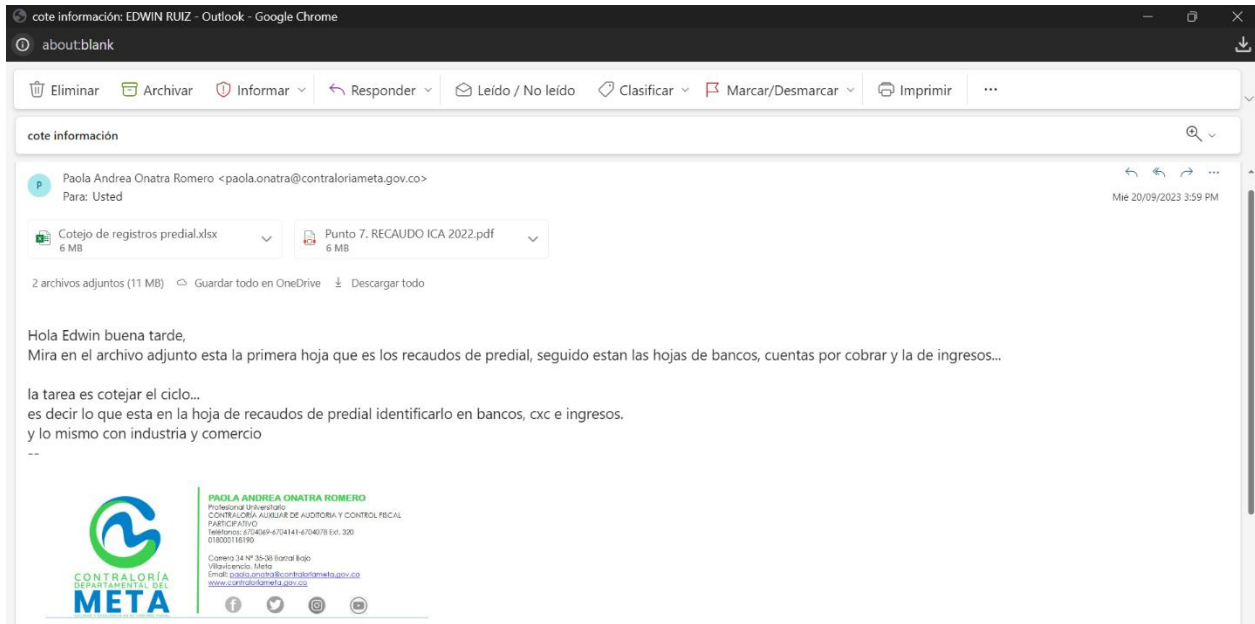


Figura 9 *Carpeta de entregables de cotejo y conciliación del área de contabilidad*

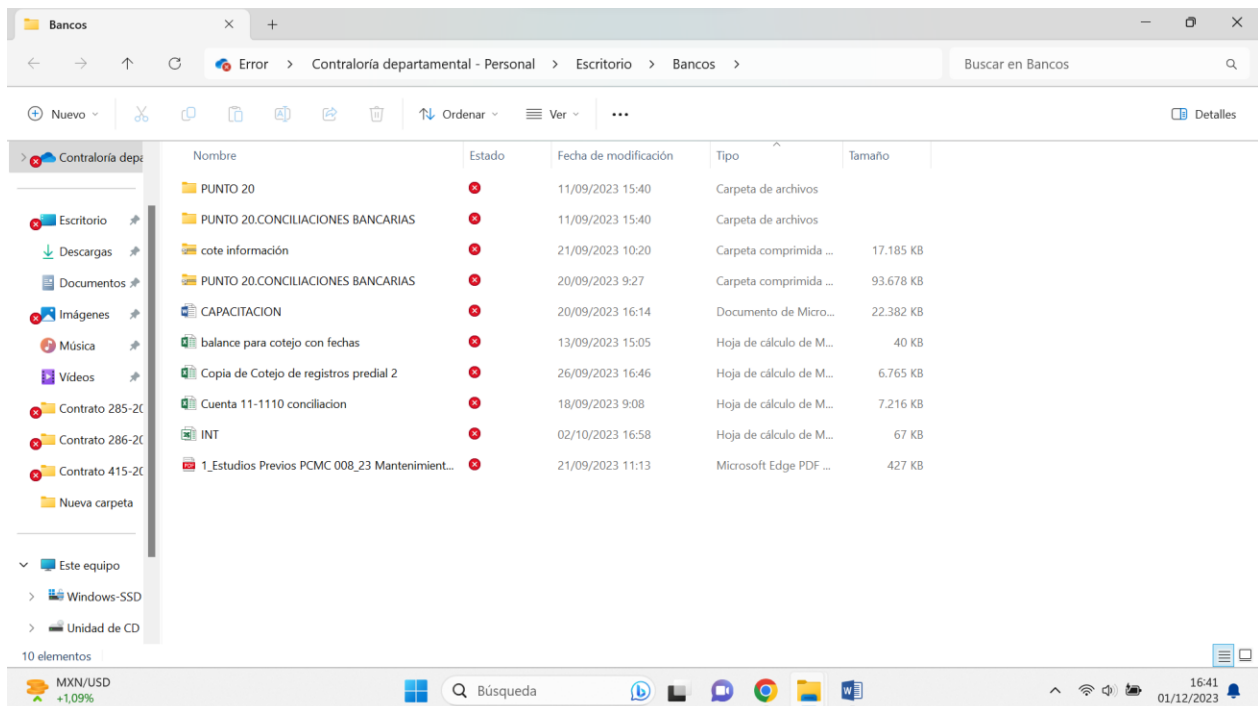


Figura 10 Carpeta de entregables de revisión de los EEFF de la contraloría departamental de meta, y creación de las notas a los EEFF

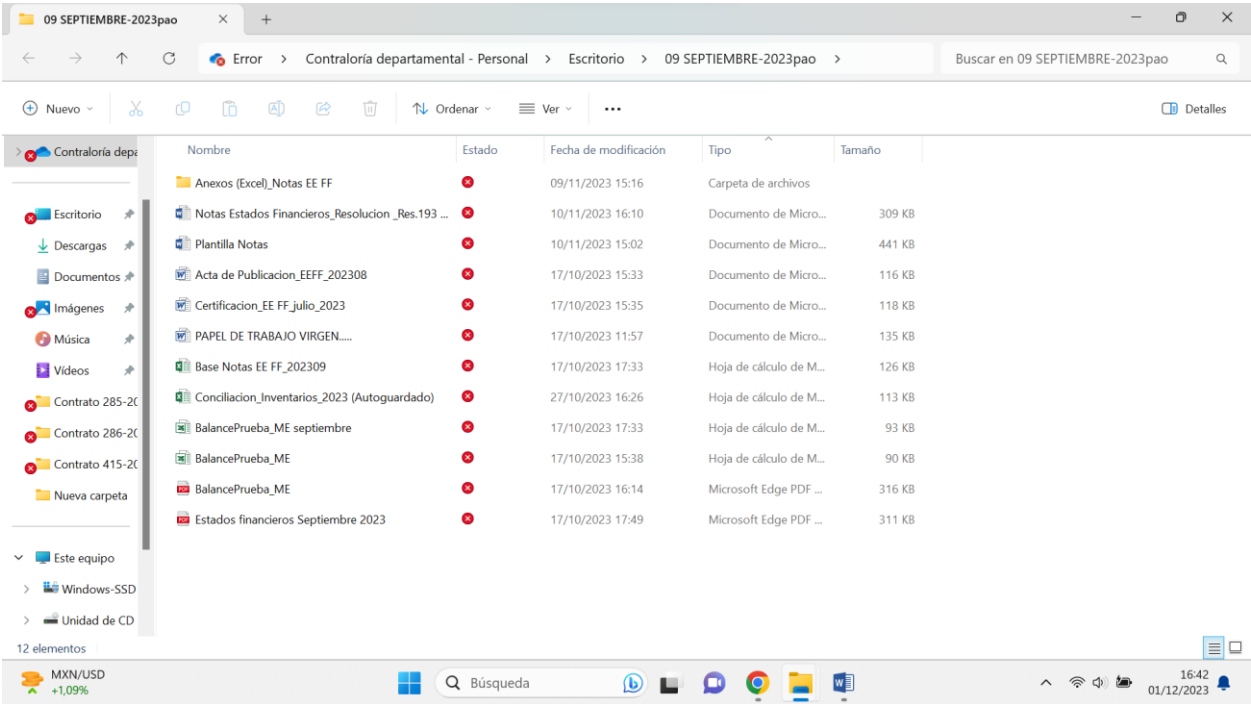


Figura 11 Manejo de plataforma SECOP I

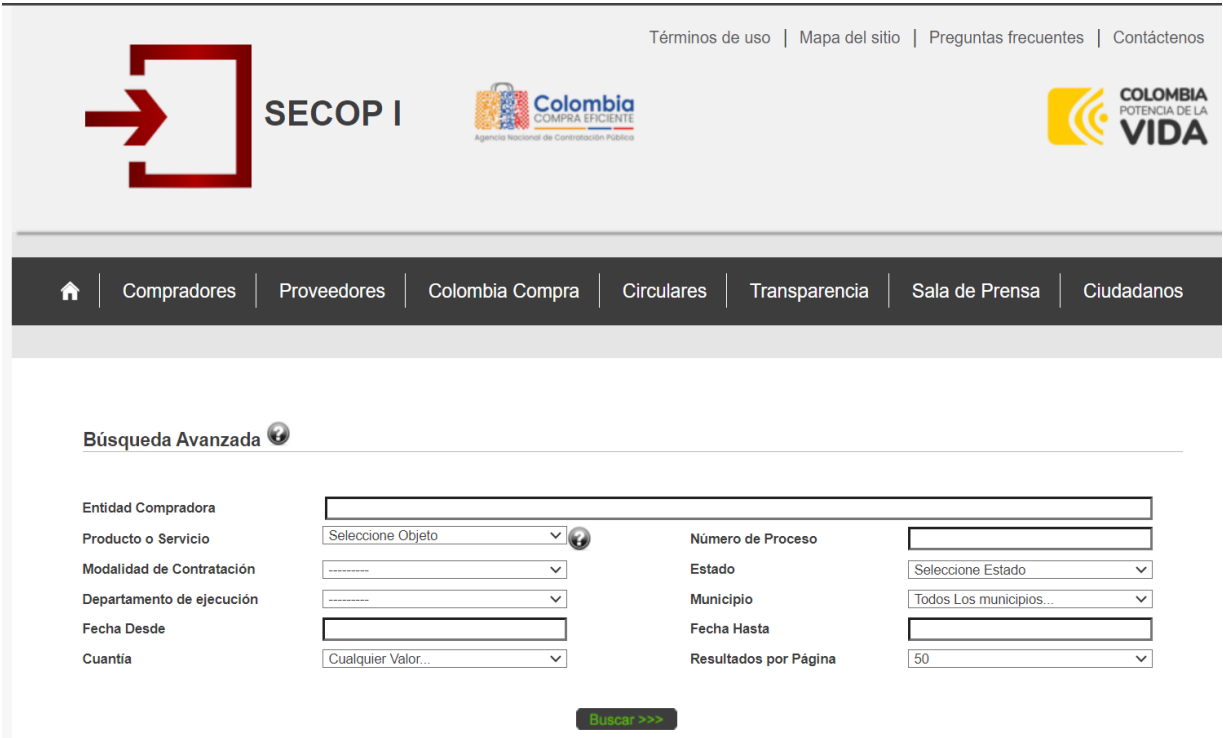


Figura 12 Manejo de plataforma SECOP II

Inicio Registro Buscar Proceso de Contratación Plan anual de adquisiciones (PAA)

Login → Buscar Proceso de Contratación

ÚLTIMAS MODIFICACIONES

No se han encontrado

[Volver](#) [Todos](#)

Buscar Proceso de Contratación

Criterios de búsqueda

Datos de la entidad Buscar por nombre o número de documento 🔍

Datos de proceso Buscar por el número de proceso, la descripción o la región

Limite sus resultados

Número del proceso

Descripción

Código UNSPSC 🔍

Región

Estado

Fecha de publicación desde 4/09/2023 10:21 AM

Fecha de publicación hasta 4/12/2023 10:21 AM

Fecha de presentación de ofertas desde

Tipo de proceso

Fecha de presentación de ofertas hasta

Figura 13 Carpeta de Contratos de la entidad EDESA SA ESP

EDESA SA ESP

Error > Contraloría departamental - Personal > Escritorio > EDESA SA ESP >

Nuevo Ordenar Ver Detalles

Nombre	Estado	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
4. CONTRATO 093-2022	✖	24/11/2023 11:00	Carpeta de archivos	
7. CONTRATO N° 015-2022	✖	26/10/2023 16:00	Carpeta de archivos	
8. CONTRATO 019-2022	✖	26/10/2023 16:01	Carpeta de archivos	

Contraloría departamental

- Escritorio
- Descargas
- Documentos
- Imágenes
- Música
- Videos
- Contrato 285-2022
- Contrato 286-2022
- Contrato 415-2022
- 8. CONTRATO 019-2

Este equipo

- Windows-SSD (C:)
- Unidad de CD (D:)

3 elementos

Figura 14 Carpeta de Contratos de la Alcaldía Puerto Gaitán

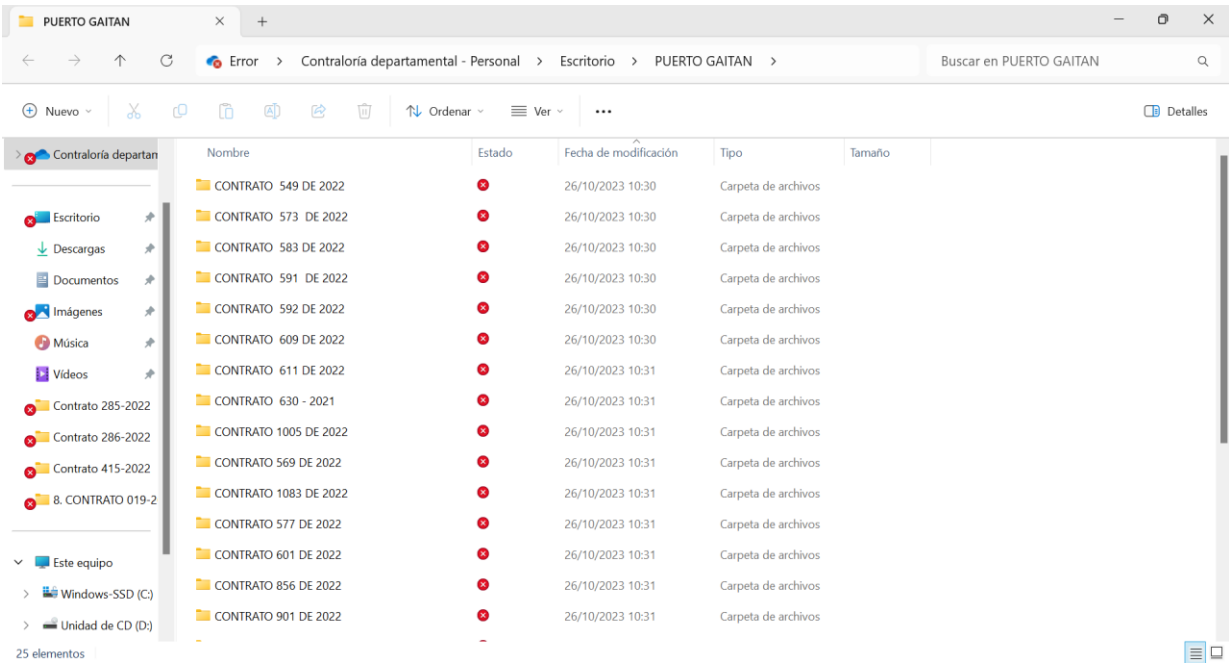
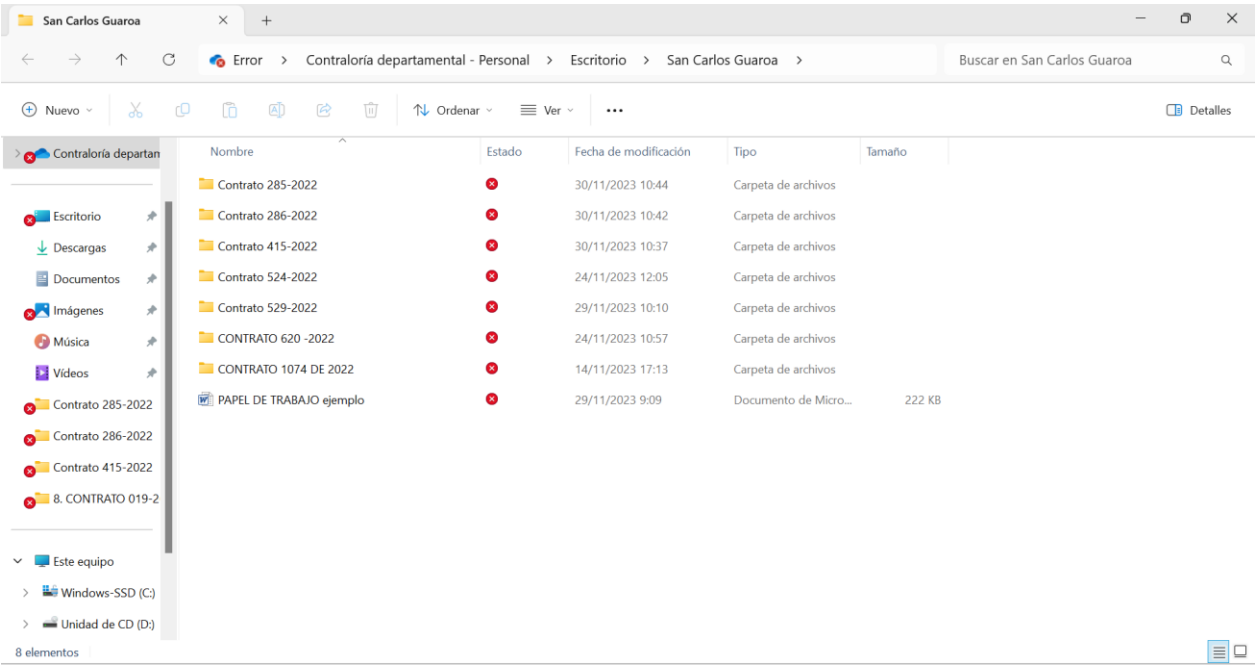


Figura 15 Carpeta de Contratos de la Alcaldía San Carlos de Guaroa



6 Conclusiones y recomendaciones

La práctica empresarial llevada a cabo en la Contraloría Departamental del Meta constituyó una experiencia que me permitió la inmersión en el quehacer de la gestión pública y el control fiscal, así como el conocimiento directo de la normatividad y procesos administrativos de una entidad de esta naturaleza. El desarrollo de actividades en áreas como presupuesto, contabilidad, tesorería, auditoría y control fiscal favoreció la apropiación y fortalecimiento de valiosas competencias y habilidades técnicas relacionadas con la auditoría, lo cual representa un activo crucial para la formación como Contador Público. Igualmente, se afianzaron soft skills asociadas al trabajo en equipo, la comunicación efectiva, el manejo de relaciones interpersonales y la gestión del cambio.

Si bien inicialmente representó todo un reto y curva de aprendizaje adaptarse a la cultura organizacional y dinámicas propias del sector oficial, gracias al apoyo de tutores y compañeros se logró una integración positiva a los diferentes grupos de trabajo, lo cual facilitó culminar satisfactoriamente todas las tareas y proyectos designados durante la práctica empresarial.

Como recomendaciones frente a lo experimentado en esta opción de grado:

- Gestionar que el convenio de práctica/pasantía incluya una remuneración económica por los servicios prestados. Si bien se valora la oportunidad de aprendizaje, el tiempo invertido merece una compensación, más aún al sacrificar ingresos propios que antes percibía los cuales eran usados para solventar los gastos del semestre. Esto motivaría a más estudiantes a vincularse.

- Revisar la duración requerida de 4 meses, analizando la posibilidad de ajustarla a un periodo de 2 o máximo 3 meses, de modo que se ajuste al calendario académico y no extienda tanto el compromiso ya acabado el semestre. Los contenidos y actividades podrían reorganizarse para cumplir los propósitos formativos en menor ventana de tiempo.

- Evaluar la alternativa de que los practicantes desempeñen las prácticas con una metodología de horas a la semana, en lugar de una dedicación de tiempo completo. Esta opción permitiría combinar de mejor manera con las obligaciones académicas, como lo vimos con pasantes de otras instituciones universitarias.

7 Referencias bibliográficas

- Congreso de la República de Colombia. (26 de enero de 1993). Ley 42 de 1993. Sobre la organización del sistema de control fiscal financiero y los organismos que lo ejercen <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=289>
- Congreso de la República de Colombia. (08 de febrero de 1994). Ley 115 de 1994. Por la cual se expide la ley general de educación. https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf
- Congreso de la República de Colombia. (02 de mayo de 2016). Ley 1780 de 2016. Congreso de la República de Colombia Por medio de la cual se promueve el empleo y el emprendimiento juvenil, se generan medidas para superar barreras de acceso al mercado de trabajo y se dictan otras disposiciones. <https://bibliotecadigital.ccb.org.co/items/a7d993a2-a64c-4071-88a9-382823550242>
- Contraloría Departamental del Meta. (2023). Misión y Visión. https://www.contraloriameta.gov.co/sitio/?page_id=728#Misi%C3%B3n
- Contraloría Valle del Cauca (22 de marzo de 2007). ¿Qué es el Control Fiscal? <https://www.contraloriavalledelcauca.gov.co/publicaciones/31714/que-es-el-control-fiscal/>
- Torres, I. (febrero de 2020). Gestión empresarial, ISO 9001 . <https://iveconsultores.com/hallazgos-de-auditoria/>
- Universidad Santo Tomás (23 de noviembre de 2022). Reglamento General Estudiantil. <https://www.ustavillavicencio.edu.co/reglamento-general-estudiantil>
- Universidad Santo Tomás (13 de junio de 2023). Acuerdo No 20 - PEI 3 <https://www.ustavillavicencio.edu.co/universidad/usta/documentos-institucionales>
- Westreicher, G. (01 de mayo de 2021). Normas Internacionales de Auditoría (NIA). <https://economipedia.com/definiciones/contabilidad/normas-internacionales-de-auditoria-nia.html>

Tabla de valoración.

Aspecto	Nivel de cumplimiento			
	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo
Contiene todos los elementos establecidos en el documento “Resumen Ejecutivo Académico”.				
Se hace explícito los resultados de manera clara y concreta.				
Se puede observar un proceso de aprendizaje que involucra la reflexión sobre su práctica				
Hay coherencia en la construcción del documento.				
Evidencia revisión de fuentes de información.				
Cumplimiento de condiciones de entrega.				

Nota: Se considera aceptado el documento cuando cumpla con todos los aspectos en su totalidad.

Validado en Villavicencio (M) a los _____ días del mes de enero del año 2024.

Quien Valora el documento:

Firma

Nombre:

Documento:

Calidad: Docente Coordinador del proceso.

Firma

Nombre:

Documento:

Calidad: Coordinador Opciones de Grado.

VoBo. Líder de Investigación de Facultad

QUIEN RECIBE EN LA FACULTAD PARA ARCHIVO:

Firma

Nombre:

Documento:

Cargo:

Entregado en Villavicencio (M) a los _____ días del mes de enero del año 2024.

Quien entrega:

Nombre y Documento

Calidad: Estudiante